

## COLEGIO FRANCES DE QUITO CIA.LTDA.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expresados en USD dólares.

### **1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde febrero de 1964 e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito en octubre/1964; su objeto social consiste en la prestación de servicios educativos particulares, según el permiso de funcionamiento otorgado por el Ministerio de Educación el 2 de abril de 2016, código AMIE17H01990 hasta el año lectivo 2020- 2021. También, está inmersa en toda actividad de orden educativa, capacitación académica y deportiva para niños, jóvenes y adultos; excepto la educación Superior. Además, para el cumplimiento de su objeto social, la empresa, podrá realizar toda clase de actos civiles y comerciales permitidos por las leyes ecuatorianas y por su objeto social.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito, Av. Manuel Córdova Galarza km 7 ½, vía a la Mitad del Mundo.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de compañías y en los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, la compañía tuvo 60 empleados (58 en 2018), en promedio; cuyas remuneraciones anuales se resumen en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios gravados	454.361,74	408.815,18
Sueldos y salarios no gravados	5.355,44	5.539,34
Décimo tercer sueldo	35.239,82	31.310,34
Décimo cuarto sueldo	21.517,86	18.253,97
Fondo de reserva	28.181,38	26.749,48

### **2.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación se indican los principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y los principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido diseñadas en función de la NIIF Pymes vigente al 31 de diciembre de 2019; emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.

### **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del año 2000 y representa la moneda funcional de la empresa.

### **Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Socios de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

### **Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

### **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

### **Relevancia**

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de

resultados global en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

### **Fiabilidad**

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### **Esencia sobre la forma**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

### **Prudencia**

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

### **Integridad**

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### **Comparabilidad**

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

### **Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

### **Situación financiera**

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

### **3. Bases de Presentación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con la NIIF Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la compañía con excepción de los beneficios post empleo a empleados a largo plazo que son valorados en base a métodos actuariales. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF Pymes, que exige el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Socios en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se indican los aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2019, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2019.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos.
3. La determinación de ingresos y costos devengados.

## **Período Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y el Estado de resultados del periodo, Estado de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; los estados financieros elaborados conforme a NIIF Pymes, incluyen:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable.
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las fechas.

## **4.-PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### **4.2. Activos Financieros: Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, b) Documentos y cuentas por cobrar de comerciales, c) Otras cuentas por cobrar relacionadas, d) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

- a) **Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento.**  
Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir, que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.
- b) **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.**  
Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de ventas.

#### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### 4.3 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles; 0.4% de los ingresos gravables

y de los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

#### 4.4 Propiedad, planta y equipo

La Propiedad, planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, luego como reconocimiento posterior para las nuevas adquisiciones, se mantiene el registro al costo.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 40 años, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Denominación</b>	<b>Años</b>
Edificios	40
Equipos de computación	3
Muebles y equipo de oficina	10

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

#### 4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil, se cargan a resultados del año en que se incurren.

#### 4.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de

activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

#### 4.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.

#### 4.8 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 45 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

#### 4.9 PROVISIONES LABORALES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 4.10 BENEFICIOS PRESTACIONES DEFINIDAS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su

jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2019, tiene provisionado los rubros de jubilación patronal por USD 269.556,50 (USD 261.303,02 en 2018) y desahucio por USD 45.128,30 (2019) y USD 41.495,69 (2018), de acuerdo a los cálculos actuariales presentados por LOGARITMO Cia Ltda., con las siguientes tasas referenciales:

	<b>2019</b>
De Descuento	7,92%
De incremento de remuneración básica	3,59%
Remuneración básica unificada	USD 394,00

#### 4.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos; por lo que los ingresos procedentes de la venta de servicios se reconocen en función del grado de avance, el cual se mide en función a los días trabajadores a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informe, para cada contrato u orden de servicio. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### 4.12 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio y en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

#### 4.13 PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por

lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 4.14 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de un seguro de accidentes personales colectivos que cubre a los estudiantes y trabajadores. El periodo de cobertura es desde el 1 de septiembre de 2018 al 1 de septiembre de 2020 con la compañía Equivida Compañía de Seguros S.A.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de trabajo fue aprobado en diciembre de 2014 y el reglamento de seguridad y salud del trabajo está en proceso de aprobación. Se aprobó en noviembre/2017, por un período de 2 años. A la fecha de informe se encuentra en proceso de actualización.

## 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se refiere al saldo de los valores registrados en cuentas corrientes y de inversión temporal, valores sin restricciones de su manejo, al cierre de los ejercicios, los saldos son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas Corrientes	<u>34.011,95</u>	<u>30.587,49</u>

## 6.- CUENTAS POR COBRAR: CLIENTES

En este rubro, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas de sus servicios y que a la fecha de cierre del ejercicio estaban por cobrarse, a saber:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes Directos	91.138,57	49.222,35
Clientes varios	4.367,91	9.955,26
Provisión Cuentas Incobrables	<u>(3.306,44)</u>	<u>(2.522,06)</u>
Suman	<u>92.200,04</u>	<u>56.655,55</u>

La compañía, provisiona el 1% del valor de cuentas por cobrar para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados al cierre de cada ejercicio, representa el 3.46% (2019) y 4.26% (2018), del total de clientes; la antigüedad de cartera:

<u>Periodo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
1 a 30	22.658	19.580
31 a 60	12.396	9.099
61 a 90	6.513	3.662
91 a 180	3.276	1.179
181 a 360	<u>46.296</u>	<u>15.702</u>
Suman	91.139	49.222

## 7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Representan saldos de otras cuentas por cobrar, básicamente por impuestos corrientes, los cuales se liquidan o compensan cada siguiente mes (IVA) o en forma anual (RENTA ANUAL), por la renta anual del periodo que se informa; en este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA Crédito Tributario compras	253,44	104,64
Impuesto Renta Anticipos	1.303,70	8.071,70
Impuesto Renta Retenciones	5.533,04	8.098,34
Anticipo Proveedores SERVICE*	23.333,99	0,00
Otras Cuentas a cobrar	0,00	895,44
Prestamos Empleados	<u>1.000,00</u>	<u>0,00</u>
Total General	<u>31.424,17</u>	<u>17.170,12</u>

\* Corresponde a valores por liquidar, según gerencia se espera finiquitar en los primeros meses, del siguiente año.

## 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 19.560,51 (2019) y USD 17.753,51 (2018), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.4, y al cierre del ejercicio en revisión, se resume:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Costo</u>	<u>Costo</u>
Terrenos	532.219,00	532.219,00
Edificios y construcciones	357.050,64	357.050,64
Muebles y Enseres	70.463,19	63.855,00
Aumento	<u>8.138,26</u>	<u>6.608,19</u>
Suma parcial	<u><b>78.601,45</b></u>	<u><b>70.463,19</b></u>
Equipo computación	43.972,07	38.494,00
Aumento	<u>2.858,00</u>	<u>5.478,07</u>
Suma parcial	<u><b>46.830,07</b></u>	<u><b>43.972,07</b></u>
Máquinas y Equipos	57.714,75	47.757,00
Aumento	<u>4.484,60</u>	<u>9.957,75</u>
Suma parcial	<u><b>62.199,35</b></u>	<u><b>57.714,75</b></u>
Otros Activos fijos	<u>2.232,48</u>	<u>2.232,48</u>
Software	<u>19.060,83</u>	<u>19.060,83</u>
subtotal general	<u><b>565,974.82</b></u>	<u><b>550,493.96</b></u>
<b>Total depreciación acumulad 31/dic/</b>	<u><b>(322,951.99)</b></u>	<u><b>(303,391.48)</b></u>
Total General Neto PPE	<u>775,241,83</u>	<u>779,321,48</u>

## 9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Corresponde a los valores registrados sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. La variación de 2019 es registrada en los resultados corrientes; a continuación, los saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Activos por impuestos diferidos	<u>24,774.56</u>	<u>32,238.40</u>	<u>(7,463.84)</u>

## 10.- PROVEEDORES POR PAGAR

En este rubro están registradas las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, cuyos saldos al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, quedó pendiente y, se liquida en los primeros meses del año siguiente, según efectos del flujo de pagos, así se puede indicar que a dic/2019: 20.739,26 y dic/2018: 22.741,46.

## 11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUC. SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión Décimo Tercero	3.252,09	2.945,54
Provisión Décimo Cuarto	9.824,11	8.662,47
Provisión Vacaciones	13.582,06	13.085,52
IESS por pagar, aportes	8.705,10	8.152,07
IESS por pagar, préstamos	3.502,81	3.198,66
IESS por pagar, Fondos Reserva	1.276,01	1.199,27
IVA ventas	1.367,06	1.560,00
Retención IVA	529,78	191,35
Participación Trabajadores	18.309,91	12.190,29
Provisión Servicios Públicos	2.922,98	1.120,60
Impuesto renta empresa *1	38.590,74	27.349,98
Retención IR en la fuente a pagar	615,60	179,31
Total General	<u>102.478,25</u>	<u>79.835,06</u>

\*1 Valor del impuesto sobre la renta del año, el cual se liquida hasta abril del siguiente año; en el ejercicio corriente no se compensó con los anticipos y retenciones de impuesto a la renta.

## 12.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de COLEGIO FRANCES DE QUITO S.A., es de USD 468,80 dividido en 11.720 participaciones ordinarias y nominativas de USD 0,04 cada una.

## 13.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 5% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los socios, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

## 14.- RESULTADOS ACUMULADOS Y NIIF

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

## 15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde el 2016 hasta 2019 inclusive.

## **16.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

## **17.- CONTINGENTES**

De acuerdo a la información suministrada por la Administración, la empresa no enfrenta ningún juicio.

## **18.- HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación del presente informe (28 de mayo de 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros informados, excepto por:

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y la rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró a esta enfermedad como una "pandemia"; el Ecuador, también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se ha emitido un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; igualmente con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Estas circunstancias han impactado en el negocio de la Compañía y de otros sectores empresariales, por la contracción del mercado local; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible estimar con fiabilidad el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos que al menos se presume que durará el año 2020, lo cual podría afectar el negocio en marcha de la compañía, por el tipo de objeto social al cual se dedica.

## **19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- b) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y

estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.

- c) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 111 de 31/dic/2019, se expidió la LEY ORGÁNICA DE SIMPLIFICACIÓN Y PROGRESIVIDAD TRIBUTARIA; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes, de lo cual afectaría a la empresa el pago de la Contribución Única y Temporal en función de los ingresos totales del año 2018 y a pagarse en los ejercicios 2020, 2021 y 2022, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el reglamento respectivo. (2538,87\*año)
- d) Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación del presente informe (28 de mayo de 2020), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros
- e) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de Socios para su aprobación y publicación final.

**20.-Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2018.**

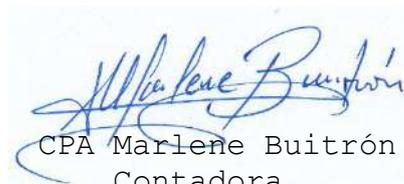
La NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con Clientes, entra en vigencia en el año 2018.

Con la aplicación de la NIIF 15, se deroga la NIC 18 Ingresos Ordinarios, NIC 11 Contratos de Construcción, CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de Inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de Activos Procedentes de Clientes y SIC 31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.

La compañía aplicará de manera obligatoria los nuevos lineamientos establecidos en la norma a partir del 1 de enero de 2018, el principio básico de esta norma es que la compañía deberá reconocer el ingreso de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes por un derecho a cambio de dichos bienes o servicios.



Ing. Alfredo Vásquez  
Gerente General



CPA Marlene Buitrón  
Contadora

\*\*\*\*\*\/\*\*